



andalucía

ciudadanía

Lunes 29 de junio de 2015 • AÑO VIII • 2ª Época • Nº163 Edición de GRANADA • www.fsc.ccoo.es/andalucia/justicia

El Justiciero

sector de justicia

EL SAJ-A de CCOO LANZA LA CAMPAÑA



El Sector de la Admón. de Justicia en Andalucía de CCOO (SAJ-A de CCOO), hace un llamamiento al nuevo gobierno para que aplique un plan de choque de mejora de los órganos judiciales de nuestra comunidad.

Basándonos en las últimas estadísticas publicadas, el SAJ-A de CCOO afirmamos que la Administración de Justicia esta al borde del colapso total.

Existen más de medio millón de asuntos por resolver. Los recortes aplicados han mermado el número de plantillas existentes, los medios materiales, sobre todo los sistemas informáticos, se están quedando obsoletos y por falta de mantenimiento adecuado no funcionan debidamente.

No se construyen nuevas sedes, muy necesarias en muchas localidades andaluzas y el mantenimiento de las actuales es mínimo.

No se nombra suficiente personal interino para cubrir bajas e incluso se han suprimido muchos contratos de refuerzo (más de 150 en los últimos años).

El número de asuntos se ha incrementado muy por encima de la ratio ideal en prácticamente todas las jurisdicciones.

Estas cargas de trabajo, con un número insuficiente de funcionarios, no solo ralentiza enormemente los tiempos de respuesta (¡ hay señalamientos para diciembre 2016 o finales de 2017;), si no que incide negativamente en las condiciones laborales y la salud de los trabajadores y trabajadoras. CCOO ha conseguido informes en este sentido por parte de la Inspección de Trabajo. En nuestra web o locales (Nota de prensa con resumen datos).

Ante esta situación el SAJ-A de CCOO inicia la campaña: SOS para la Justicia Andaluza, cuyo primer acto fue una concentración el pasado día 11 en Sevilla, y que continuará con diversas actuaciones (entrevistas todos los grupos parlamentarios, defensor del pueblo, concentraciones de protesta etc..), abierta a todos los colectivos ciudadanos y profesionales.

Teléfono atención afiliadas/os: 662979231 (629231); 662979189 (629189)

Teléfono Móvil: 646612926

Fax: 958-028774

e-mail:ccojusticiagranada@gmail.com



tribuna

El Justiciero

Boletín Informativo y de Actualidad

Edita: Sección Sindical **CC.OO** Justicia de Granada

Sector Admón. de Justicia.
Avda. del Sur nº 5, 1º 18014. **Granada**

Tfno: Local Sindical: 662979231
662979189

Fax Local Sindical: 958-028774

ccoojusticiagranada@gmail.com
www.fsc.ccoo.es/andalucia

JUNIO 2015-Nº 163

Consejo de Redacción:

Francisco J. Vilchez Rodríguez
José Manuel León Rodríguez
Mercedes Pareja López

Fotógrafo:

El Nikon

Imprime:

La Canon

Distribución: El Justiciero

Depósito Legal: M-3620-1987

Coordinador, responsable y único y verdadero culpable

"El Justiciero"

S u m a r i o

- EL SAJ-A DE CCOO LANZA LA CAMPAÑA SOS POR LA JUSTICIA.
- RESULTADOS ELECCIONES SINDICALES 2015 EN GRANADA Y PROVINCIA.
- CCOO REVALIDA LOS EXCELENTES RESULTADOS EN LA MESA ELECTORAL DE MOTRIL.
- EL GOBIERNO COMIENZA A CEDER.
- REUNIÓN SINDICATOS-DELEGADA DE GOBIERNO 23-6-2015.
- AVISO A LOS MUTUALISTAS EN EL SUPUESTO DE VIAJE AL EXTRANJERO PARA GARANTIZAR LA COBERTURA SANITARIA DEL COLECTIVO ADSCRITO A MUGEJU.
- EL MINISTERIO DE JUSTICIA RETRASA LA CONVOCATORIA DE TODAS LAS OPOSICIONES 2015, EN EL BOE, HASTA LA ENTRADA EN VIGOR DE LA REFORMA DE LA LOPJ.

RESULTADOS ELECCIONES SINDICALES 2015 EN GRANADA Y PROVINCIA

SINDICATO	Nº VOTOS	Nº DELEGADOS JUNTA DE PERSONAL
CC.OO	147	4
CSIF	189	5
USO	273	8
STAJ	171	5
UGT	43	1

2015					
MESAS ELECTORALES	CC.OO	CSIF	STAJ	UGT	USO
CALETA	61	90	69	20	157
PLAZA NUEVA	38	62	86	9	52
MOTRIL	39	17	8	4	26
ITINERANTE	9	20	8	10	38
TOTAL	147	189	171	43	273

CCOO agradece profundamente la confianza depositada en el trabajo realizado durante estos años, siendo conscientes que mantener los mismos resultados después de los momentos tan difíciles que vivimos, tanto social como laboralmente, es un triunfo, que debemos principalmente a todos y a todas las trabajadoras y trabajadores que han apoyado la candidatura de CCOO.

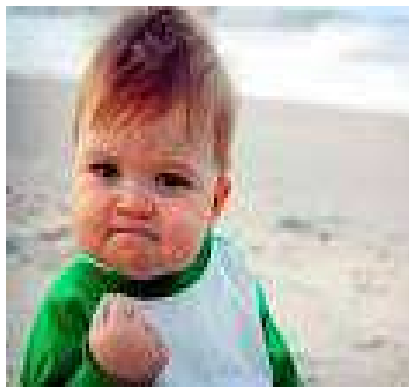
GRACIAS POR VUESTRO APOYO, NUESTRO COMPROMISO SIGUE SIENDO LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS LABORALES Y RETRIBUTIVOS Y SEGUIREMOS CONVOCANDO Y APOYANDO TODAS LAS ACCIONES REIVINDICATIVAS, HASTA ALCANZAR NUESTRO OBJETIVO QUE NO ES OTRO MÁS QUE RECUPERAR LO QUE NOS HAN ROBADO EN ESTOS 4 AÑOS.

CC.OO. REVALIDA LOS EXCELENTES RESULTADOS EN LA MESA ELECTORAL DE MOTRIL

Estos son los datos de la mesa electoral N° 3 de Motril, en la que el apoyo a la candidatura de CC.OO. sigue siendo mayoritario.

Agradecemos la confianza depositada por las trabajadoras y trabajadores de Motril, Almuñécar, Órgiva, Albuñol y Salobreña en la candidatura de CC.OO. y reiteramos nuestro compromiso de continuar defendiendo con la máxima firmeza nuestros derechos laborales en las Mesas de Negociación y en todos los foros en los que estamos presentes, y de seguir trabajando para mejorar las condiciones de trabajo y retributivas de todas y todos a los que representamos.

MESA ELECTORAL	CC.OO	CSIF	STAJ	UGT	USO
MOTRIL	39	17	8	4	26



El Gobierno comienza a ceder: ya se plantea devolver el resto de la paga extra de 2012 y algunos días de asuntos particulares y por antigüedad

LA RECONQUISTA DE TODOS NUESTROS DERECHOS SOLO SE LOGRará MANTENIENDO LA PRESIÓN DE LOS TRABAJADORES/AS HACIA EL GOBIERNO Y EXIGIENDO A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS UN COMPROMISO CON DICHA RECUPERACIÓN

► Para **CCOO** la devolución de la extra de 2012 y algunos de los días sustraídos por el gobierno, no son suficientes: Rajoy debe comprometerse a restituir el salario recortado en 2010 y el resto de todos nuestros derechos, incluida la restitución del 100% del salario en IT.

Las medidas que adoptó **CCOO** desde hace meses, con las diversas acciones que hemos venido realizando como las concentraciones de delegados y delegadas de **CCOO** ante el Ministerio de Hacienda y AAPP, más el inicio de contactos con todos los grupos políticos exigiéndoles un compromiso para la restitución de todos nuestros derechos laborales, salariales y profesionales, comienza a dar sus frutos.

El Gobierno ha anunciado hoy que está estudiando la devolución del resto de la paga extra que nos robó en 2012 (solo han devuelto menos del 24% de dicha paga), más la devolución de algún día de asuntos particulares y alguno de los adicionales por antigüedad y el estudio de un incremento salarial para 2016.

Que el Gobierno anuncie estas medidas y que haya acordado reiniciar los contactos con los representantes de los empleados y empleadas públicas en la mesa general de las AAPP, solo ha sido posible por varios factores que se complementan:

- Era y es un excelente momento para presionar al Gobierno para que se nos devuelvan nuestros derechos, porque nos encontramos a pocos meses de las

(viene de la página 4)

elecciones generales, en las que el partido que sustenta el Gobierno tiene miedo a perder su hegemonía, y por eso, es mucho más fácil lograr el reconocimiento de nuestros derechos. Tras la convocatoria por **CCOO** en solitario de una concentración de delegados/as ante el M^o de Hacienda por fin el Gobierno ha anunciado la convocatoria de la mesa general de las AAPP.

■ En este camino, es imprescindible presionar también al resto de formaciones políticas, como decidimos hace semanas, para que adquieran el compromiso de restituir todos nuestros derechos robados por los sucesivos gobiernos desde 2010, en el caso de estén en condiciones de gobernar o de condicionar al gobierno.

Se demuestra de nuevo que solo las medidas de presión, y la estrategia de aprovechar este momento importante de cambio en la situación general de hartazgo de la ciudadanía contra los intolerables recortes de derechos que ha realizado el Gobierno, pueden permitir recuperar todos nuestros derechos.

CCOO llama a todos los trabajadores y trabajadoras de la Administración de Justicia, como al resto de las y los empleados públicos a apoyar todas las medidas de presión que vamos a seguir convocando para lograr que el Gobierno restituya todos nuestros derechos, y lo haga ya aprobando una Ley que lo garantice.

**¡¡PORQUE ESTE ES EL MOMENTO,
MOVÍLIZATE PARA LOGRAR LA
RECUPERACIÓN DE TODOS NUESTROS
DERECHOS!!**

**¡¡APOYA LAS MEDIDAS DE PRESIÓN PARA
CONSEGUIR LA RECUPERACIÓN DE
NUESTROS DERECHOS: SALARIO
ANTERIOR A 2010, LOS DÍAS DE ASUNTOS
PROPIOS Y VACACIONES ELIMINADOS, EL
100% EN INCAPACIDAD TEMPORAL.... !!**

REUNIÓN SINDICATOS-DELEGADA DE GOBIERNO 23-6-2015

El principal punto por el que la Junta de Personal, a instancias de CCOO, había solicitado reunión urgente con la Delegada de Gobierno era el problema de espacio y las grietas en las dependencias de la Sala de lo Social del TSJA.

La Delegada nos informó que han aceptado la petición de CCOO referente a la reubicación de cuatro funcionarios, ordenadores y fotocopiadoras en la sala anexa a la Sala de lo Social desocupada por la Fiscalía, con lo que se descongestiona el espacio originario y se quita peso a dichas dependencias. (Escrito de 19/3/2015 a vuestra disposición en el local sindical).

Igualmente se planteó el problema de espacio del Juzgado de lo Mercantil, y con respecto a este problema nos informan que están pendientes del visto bueno de las/os trabajadoras/es, para que ocupen el espacio que recientemente venía ocupando la Fiscalía Provincial, y que antiguamente ocupaba el Registro Civil en Plaza Nueva.

Con lo que respecta al principal problema de los edificios judiciales de la Caleta, **ventilación y apertura de ventanas**, nos informan que ya tienen presupuestado el gasto total de instalación de dichas ventanas, algo más de 30.000 € en el edificio del Registro Civil. En los próximos días nos darán más información del gasto del resto de edificios judiciales.

La apertura de ventanas en el edificio "inteligente" es una reivindicación histórica de CCOO, recordamos que CCOO inició una campaña de recogida de firmas exigiendo la apertura de dichas ventanas, para que se pudieran ventilar las dependencias judiciales y regular la calidad del aire.

TRASLADO DE LOS JUZGADOS DE PLAZA NUEVA A LA CALETA.- Este tema está pendiente desde hace al menos cuatro años. Nos informan que el tema está parado, que aunque está presupuestado no hay presupuesto para afrontar dicho gasto, por lo que los Juzgados seguirán en sus actuales ubicaciones.

PROBLEMAS DE APARCAMIENTO EN LOS JUZGADOS DE MOTRIL.- Como en todas las sedes judiciales, sus señorías tratan de apropiarse de las pocas plazas de aparcamiento. Desde CCOO insistimos a la Delegada que deben ser valientes y abordar este tema, espinoso por cuanto al privilegio que se desprende de este tema. CCOO considera que el derecho a aparcar en los escasos espacios disponibles lo tiene aquel que llega primero, por lo que no hay más remedio que madrugar.

PROBLEMAS DE APARCAMIENTO EN EL I.M.L.- CCOO solicitó que una vez inaugurado el nuevo Hospital del Parque Tecnológico de la Salud, y ante los gravísimos problemas de aparcamiento para los/as trabajadores/as del Instituto de Medicina Legal, se firmara un convenio para la utilización del parking de dicho hospital en las mismas condiciones que para los trabajadores de dicho hospital, ya que nos consta que existen plazas destinadas para el personal del hospital. La Delegada se comprometió a solucionar este problema.

Además se abordaron otros temas, a los que no se pudo dedicar el tiempo necesario por el poco tiempo que duró la reunión, entre ellos la necesidad de nombramientos de refuerzo en todos los Juzgados y Tribunales que tienen jueces de refuerzo o adjuntos, ya que esto ha incrementado exponencialmente el trabajo.

Aviso a los mutualistas en el supuesto de viaje al extranjero para garantizar la cobertura sanitaria del colectivo adscrito a Mugeju



La Gerencia de la MUGEJU recuerda que la Mutualidad facilita la oportuna tarjeta sanitaria europea, con ámbito territorial en todos los países de la U.E, así como en Países del Espacio Económico Europeo: Islandia, Liechtenstein, Noruega y en Suiza, que debe solicitarse personalmente en la Delegación más cercana o de forma telemática a través de la Sede Electrónica.

Asimismo, informa que se dispone de un seguro que garantiza la cobertura sanitaria en todos los países del mundo, incluidos los de UE que también debe solicitarse personalmente en la correspondiente Delegación. Para hacer uso de esta prestación, el mutualista deberá dirigirse telefónicamente a la compañía concesionaria del servicio (SOS SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., que aparece en la tarjeta. (Podéis ampliar la información a través de la Página Web de MUGEJU).

El Ministerio de Justicia retrasa la convocatoria de todas las oposiciones 2015, en el BOE, hasta la entrada en vigor de la reforma de la LOPJ (prevista para el 1 de octubre, según el Ministerio de Justicia)



Según la información que ha sido trasladada por responsables de la Administración, el Ministerio de Justicia ha tomado la decisión de no convocar en el BOE ningún proceso selectivo de las oposiciones 2015, hasta que entre en vigor la reforma de la LOPJ.

El argumento del Ministerio de Justicia es que dicha reforma contendrá que el curso práctico no tendrá carácter selectivo, por lo que el retraso en la convocatoria no significará un retraso en la publicación de las listas de aprobados y su posterior toma de posesión.

Por tanto, según el Ministerio de Justicia, ningún proceso selectivo se convocará en el BOE antes del 1 de octubre, que es la fecha que, según el Ministerio de Justicia, entrará en vigor la reforma de la LOPJ.

